

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Viernes 04

1°C 17°C



Mañana

Nuboso, períodos de cubierto.
Neblinas y bancos de niebla.
Probables heladas
agrometeorológicas.

Viento: Sector N 10-30 km/h, rachas
de 40 km/h.



Tarde/Noche

Claro y algo nuboso, períodos de
nuboso. Nieblas y neblinas.

Viento: Sector N 10-20 km/h.
Períodos de variables 0-10 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



Colonia Despide a Carlos Moreira en Emotiva Ceremonia de Fin de Gestión

página 2

INVESTIGAN ATAQUE CON ARMA DE FUEGO EN JUAN LACAZE **Hombre Hospitalizado con Heridas en Piernas.**

página 8



La Judoca MARIA EUGENIA BRUN, orgullo de Juan Lacaze, recibe merecido reconocimiento de la Junta Departamental

página 12



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

**Mercosur y EFTA
Concluyen
Negociaciones para
Histórico Tratado de
Libre Comercio**

página 10



Colonia Despede a Carlos Moreira en Emotiva Ceremonia de Fin de Gestión

Carlos Moreira Reisch Concluye su Cuarto Período como Intendente de Colonia con un Homenaje

Una emotiva y nostálgica ceremonia marcó la finalización del cuarto período de gobierno del Dr. Carlos Moreira Reisch como Intendente de Colonia. Familiares, amigos, directores de la Intendencia, ediles departamentales, alcaldes, concejales, y diversas autoridades policiales, militares, nacionales y departamentales, junto a invitados y medios de comunicación, fueron testigos de la jornada.

El Jefe Comunal ofreció un recorrido por sus 20 años al frente del Gobierno Departamental, comenzando su oratoria con un sincero agradecimiento a todos los presentes y, especialmente, al pueblo del Departamento de Colonia. Destacó la labor y los logros concretos alcanzados por cada una de las Direcciones bajo su administración.

Entre los íconos de su gestión, Moreira rememoró hitos como la designación del Barrio Histórico de Colonia como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Subrayó obras de gran relevancia como la Avenida Batlle y Ordóñez en su ciudad natal, la creación



del Instituto de Hotelería y Gastronomía, y la Escuela Taller "Manuel Lobo" de Artes y Oficios Patrimoniales. También resaltó las mejoras en caminería rural, el asfaltado en diversas ciudades, la instalación de cordón cuneta y la modernización del alumbrado público con tecnología LED en todo el departamento. Mencionó la emblemática remodelación de la Plaza de Toros y el inicio de la restauración del Frontón del Real de San Carlos. Finalmente, celebró el reciente logro de la adquisición de un padrón para la instalación de la Universidad de la República, cuya donación a la UDELAR fue aprobada por la Junta Departamental a su solicitud.

Al finalizar su discurso, el Intendente Moreira recibió varios presentes en reconocimiento a su labor. El Jefe de Policía, Comisario General (R) Paulo Costa, junto al Subjefe Comisario Mayor Héctor Amaro y el Director de Coordinación Ejecutiva Comisario Mayor Mauricio Silveira, le hicieron entrega de un obsequio. Posteriormente, Nilo Peile,



Director Supervisor de Administración de la Universidad de la Empresa (UDE), también le otorgó un presente. La ceremonia concluyó con un conmovedor momento en el que Jorge Torres Badell (Director de Relaciones Públicas y Prensa), Cristina Otero (Secretaria General) y Federico Curbelo le entregaron un cuadro con su fotografía y una placa conmemorativa de sus cuatro períodos como Intendente de Colonia.

La jornada culminó con la proyección de un emotivo audiovisual que documentó parte de su vida, su vasta obra al frente del gobierno departamental y su significativo legado. La proyección provocó una ovación de aplausos entre los presentes, sellando un final lleno de emoción y reconocimiento para el Doctor Carlos Moreira Reisch.

Rotary Club Colonia reconoce a Moreira por su apoyo y servicio

Durante la ceremonia de cambio de autoridades, el Rotary Club Colonia se



**Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres**

**Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187**

**Propietario
Mónica Cáceres**

**Domicilio:
Lavalleya N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471**

Afiliado a O.P.I.

**Impreso en:
Impresión Propia**

**Depósito Legal:
N° 15644**

COLONIA
DEPARTAMENTO
Obra de todos



Sábado 5 de julio 19 HS

LA PEÑA DE AFE

Artistas invitados:

- Pedro Krause
- Taller de Folklore de AFE
- Amigos del Folklore
- Compañía Orígenes
- Grupo de danzas Renacer de Carmelo
- Grupo La Flor de Ibirapitá
- Cecilia Maddalena
- Ballet Folclórico de la Intendencia de Colonia
- Grupo Renacer de Cufre
- Jorge Gabriel y su Grupo

📍 Centro Cultural AFE
Colonia del Sacramento



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

📍 MIGUELETE - COLONIA

Colonia del Sacramento invita a disfrutar de música y danza tradicional en AFE

Prepárense para vivir una auténtica experiencia cultural en "La Peña de AFE", un espacio diseñado para el encuentro familiar y el disfrute de la rica tradición folklórica. Este evento es una invitación a sumergirse en la danza y música en vivo, promoviendo nuestras raíces y ofreciendo un ambiente cálido y acogedor.

La Peña Folklórica es el lugar ideal para reencontrarse con amigos, compartir en familia y conectar con colegas y amantes del folklore. Mientras se deleitan con las expresiones artísticas, los asistentes podrán disfrutar de un mate o un café calentito. Todas las generaciones son bienvenidas, porque para la cultura y el arte.

Detalles del Evento:

- Fecha: sábado 5 de julio de 2025
- Hora: 19:00

Los Diarios del Departamento de Colonia, afiliados a la Organización de la Prensa del Interior (OPI)



**ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA
DEL INTERIOR**

COMUNICAN

1) Siguiendo los lineamientos de nivel nacional impartidos por la organización a la que estamos afiliados, a partir del Lunes 2 de junio de 2025 se aplicarán nuevas tarifas a las publicaciones por edictos y avisos judiciales, en conformidad con lo dispuesto por los artículos 359, 363 y 364 de la Ley 20.075.

Dichas disposiciones obligan a la publicación de los mismos en el Diario Oficial, la red del Poder Judicial y un Diario de plaza local.

2) Las publicaciones generadas por Defensoría de Oficio tendrán un descuento del 50%, mientras que aquellas que cuenten con "Auxiliatoria de Pobreza" serán publicados en forma gratuita.

3) Se recuerda que los diarios actuamos como agentes de retención de una partida monetaria que va a las arcas del Poder Judicial, que solventó la apertura y mantenimiento de los Juzgados de Género y de Violencia Doméstica en varios puntos del país.

Tipo de Publicación	Tarifa	Pub.
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	\$ 6.273,00	10
Apertura de Sucesiones; Niñez y Adolescencia; Procesos Concursales	\$ 3.685,00	10
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (*)	\$ 36,15	1
Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Avisos Varios (*)	\$ 6,65	10
Convocatorias, Remates (*)	\$ 6,65	1
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis.	\$ 2.011,00	10
Venta de Comercios	\$ 2.011,00	20
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	\$ 1.900,00	3
Edictos Matrimoniales	\$ 1.900,00	3
Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística,	\$ 1.900,00	3

(*) Precio por palabra por publicación.

• Lugar: Centro despliegue de acrobacias
Cultural Nacional AFE asombrosas, humor
(Pasaje Víctor Haedo, contagioso, magia
Parque AFE) cautivadora y una historia
• Ciudad: Colonia del que promete encantar tanto
Sacramento a niños como a adultos.
• Tipo de "Mishka" es una propuesta
Espectáculo: Musical pensada especialmente
Folklórico para el disfrute de toda la
• Dirigido a: Todo familia, garantizando una
Público experiencia inolvidable.
• Entrada: Libre y Las entradas para esta
gratuita imperdible función ya están
disponibles y pueden
adquirirse comunicándose a
los teléfonos 095 13 60 87 o
091 97 2548.

**El Aclamado Circo
Baruzzi Presenta
"Mishka" en el Centro
Cultural Bastión del
Carmen**

El reconocido Circo Baruzzi se complace en anunciar la presentación de su flamante espectáculo, "Mishka", en el Centro Cultural Bastión del Carmen. Será una función única, diseñada para maravillar a espectadores de todas las edades con un

Ciudad: Colonia del misterio y la profunda
Sacramento conexión con el imaginario
Dirigido a: Público en tanguero uruguayo.
General (toda la familia)
Entrada:
Niños hasta 12 años: \$100
Mayores de 12 años y
adultos: \$200

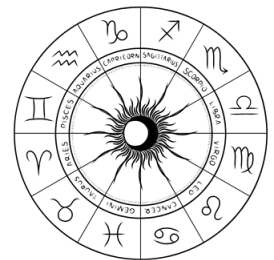
**Del Sur Teatro
Presenta "Viejo
Smoking" en Tarariras:
Un Homenaje a Gardel
Lleno de Misterio**

El aclamado elenco Del Sur Teatro, reconocido por su trayectoria nacional e internacional y su constante desafío en la elección de temáticas escénicas, se complace en anunciar la presentación de su nueva obra: "Viejo Smoking", de la talentosa

dramaturga uruguaya Ana Magnabosco. El título de la pieza, que evoca el famoso tango de Celedonio Flores y Guillermo Barbieri, anticipa una atmósfera cargada de nostalgia y enigma. Estrenada originalmente en 1988, "Viejo Smoking" fue galardonada con el prestigioso Premio Florencio al mejor texto de autor nacional de ese mismo año. La acción se sitúa en un significativo 24 de junio, fecha del aniversario de la muerte de Carlos Gardel. El escenario es una habitación del antiguo hotel Colón de Montevideo, un lugar que alguna vez alojó al mismísimo "Zorzal Criollo". Allí, Chichí, una anciana con una conexión inusual con el pasado, se prepara meticulosamente para recibir la visita del espíritu del legendario cantante. Mientras espera, entabla un diálogo revelador con Vanesa, desvelando que guarda un objeto de gran valor que perteneció al ídolo. Esta obra promete una experiencia teatral única, fusionando el drama, el

Fecha: sábado 5 de julio de 2025
• Hora: 20:00
• Lugar: Centro Cultural Cine Rex
• Ciudad: Tarariras
• Dirigido a: Público en General
• Entrada: \$350

HOROSCOPO



ARIES (21 de marzo - 20 de abril): El cosmos te impulsa a lanzarte sin reservas hacia aquello que enciende tu pasión. La suerte te sonríe al tomar la iniciativa y atreverte a ir tras tus deseos más profundos.

TAURO (21 de abril - 20 de mayo): Hoy, el destino favorece la expansión de tu patrimonio. Es un día propicio para evaluar con detenimiento la adquisición de bienes o propiedades que fortalezcan tu seguridad material.

GÉMINIS (21 de mayo - 21 de junio): El aire está cargado de mensajes significativos. Mantente alerta y con la mente abierta a lo que oyes y lees; entre líneas, podrías encontrar la clave para tus próximos pasos.

CÁNCER (22 de junio - 22 de julio): Tu brillo interior se magnifica al permitirte expresar tus emociones más auténticas. La fortuna reside en la honestidad contigo mismo y en la comunicación transparente con los demás.



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



LEO (23 de julio - 22 de agosto): Tu innato carisma de líder te abrirá puertas a nuevas oportunidades. No dudes en tomar la iniciativa y guiar el camino; tu valentía será recompensada.

VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre): El universo te sugiere afinar tus rutinas. La fortuna se manifiesta en la mejora de tus hábitos diarios; pequeños gestos de disciplina se traducirán en grandes beneficios.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre): Hoy, tu brújula interior te orienta hacia la defensa de la equidad. La suerte te acompaña cuando te alzas por lo que consideras justo y correcto, buscando el equilibrio en tu entorno.

ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre): Una poderosa energía te incita a indagar más allá de lo evidente. La fortuna te espera al desvelar verdades ocultas; la claridad que obtengas iluminará tu camino.

SAGITARIO (22 de noviembre - 21 de diciembre): El horizonte te llama. La suerte te favorece en la planificación de nuevas aventuras o viajes; atrévete a expandir tus límites y a explorar lo desconocido.

CAPRICORNIO (22 de diciembre - 20 de enero): Es un día para reafirmar tu espacio personal. La fortuna astral se alinea con el

EL RECREO

salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

 **elrecreosalonde**

establecimiento de límites transformadores.

claros; proteger tu energía

es esencial para tu bienestar

y éxito.

ACUARIO (21 de enero - 19

de febrero): Tu mente está

efervescente con ideas

innovadoras y brillantes. No

dejes que se escapen;

anota cada pensamiento, ya

que podrían ser la semilla

de proyectos

PISCIS (20 de febrero - 20

de marzo): Sumérgete en el

vasto océano de tu

imaginación. La suerte se

revela a través de tu

expresión artística;

permítete soñar despierto y

canalizar tu creatividad en

cualquier forma que elijas.

RURAL



Según INUMET este será el pronóstico agro meteorológico para la zona suroeste (Colonia, Río Negro y Soriano)

Viernes 04:

Temperaturas: La jornada comenzará con una temperatura mínima fría de 4°C, alcanzando una máxima templada de 17°C.

Condiciones: Se espera un día con cielo variable, alternando entre algo nuboso y nuboso, con momentos de cielo más despejado. Un factor importante a considerar son las neblinas y bancos de niebla tanto en la mañana como en la tarde/noche, lo que podría reducir la visibilidad. Además, existe la

Día	Período	Pronóstico Detallado	Mínim a (°C)	Máxim a (°C)
Vier 04	Mañana	Algo nuboso y nuboso, periodos de claro. Neblinas y bancos de niebla. Probables heladas agrometeorológicas.	4	17
	Tarde/Noche	Claro y algo nuboso, periodos de nuboso. Neblinas y bancos de niebla.		
Sáb 05	Mañana	Nuboso. Nieblas y neblinas.	3	16
	Tarde/Noche	Algo nuboso y nuboso.		
Dom 06	Probabilidad de Precipitaciones: Nula		5	18

probabilidad de heladas agro meteorológicas durante la mañana, lo cual es relevante para la actividad agrícola.

Sábado 05:

Temperaturas: Las temperaturas descenderán ligeramente, con una mínima de 3°C y una máxima de 16°C. Será la jornada más fría del

pronóstico.

Condiciones: El día estará nuboso con la persistencia máxima de 18°C, de nieblas y neblinas, convirtiéndolo en el día más especialmente en la templado del fin de semana.

mañana. La tarde y noche

también se mantendrán con

nubosidad, indicando un día

con poca presencia de sol.

Domingo 06:

Temperaturas: Se observa

un ligero ascenso en las

temperaturas, con una

mínima de 5°C y una

máxima de 18°C,

destacada para el domingo

es la nula probabilidad de

precipitaciones, lo que

garantiza una jornada seca.

Aunque el pronóstico

detallado no especifica la nubosidad para este día, la ausencia de lluvias es una buena noticia.

Procría Impulsará la Ganadería Sostenible en 13 Departamentos

Con la presencia de la presidenta de la República en ejercicio, Carolina Cosse, el Ministerio de Ganadería presentó Procría, un ambicioso programa de cría sostenible que ofrecerá asistencia técnica a 1.000 unidades de producción familiar en Uruguay. Cosse destacó que la

colaboración interinstitucional fue clave para la implementación de este plan. Subrayó que Procría generará datos y registros basados en la ciencia y la metodología, promoviendo productos y servicios nacionales, protegiendo la naturaleza, mejorando los ingresos de los productores y generando conocimientos de alcance global.

Por su parte, el titular del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Alfredo Fratti, advirtió sobre el estancamiento del país en

la procreación ganadera durante los últimos 40 años y enfatizó que el sector agropecuario debe ser el motor del crecimiento nacional. Remarcó que el programa innovará e incrementará tanto el número de productores beneficiados como la extensión ganadera abarcada, alcanzando una superficie sin precedentes en el campo uruguayo. Sostuvo que los resultados esperados mejorarán significativamente el ingreso económico de los productores familiares.

El presidente del Instituto Plan Agropecuario (IPA), Santiago Scarlato, detalló que la tasa de procreo no ha superado el 65% en los últimos 30 años, lo que ha limitado los resultados productivos y económicos. No obstante, explicó que existe un margen considerable, conocimiento y tecnología disponibles para aumentar los niveles de producción en campo natural. Además, expuso el potencial de mejora en el uso de los recursos naturales y la posibilidad de reducir la intensidad en la emisión de gases de efecto invernadero.

Alcance del Programa Procría
El programa Procría brindará asistencia técnica y extensión rural a productores familiares y medianos. Su objetivo es contribuir al desarrollo de una producción ganadera pastoril más rentable, resiliente y ambientalmente responsable, con un enfoque prioritario en la mejora de la eficiencia reproductiva.

Se prevé acompañar a 1.000 unidades de producción ganadera familiar en 13 departamentos, que son aquellos donde predomina la fase de cría vacuna. Esto

se realizará mediante asistencia técnica mensual, con la participación de 100 técnicos extensionistas y un enfoque de trabajo grupal.

Integran este programa los Ministerios de Ganadería, Ambiente e Industria, los Institutos Nacionales de Investigación Agropecuaria, Carnes y Colonización, la Universidad de la República, el Secretariado Uruguayo de la Lana y el Banco Mundial.

¿Quiénes pueden postularse?

- Productores en predios de entre 100 y 1.250 hectáreas (índice Coneat 100).

- Quienes estén a cargo de una unidad de producción de cría o ciclo completo, sea ganadería vacuna o mixta (vacunos y ovinos).

- Aquellos que desarrollen su actividad preferentemente en Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Durazno, Florida, Treinta y Tres, Rocha, Lavalleja y Maldonado.

¿Quiénes tendrán prioridad?

- Integrantes del Registro de Productores Familiares.

- Jóvenes rurales de entre 18 y 29 años.

- Mujeres rurales.

- Integrantes de un grupo.

¿Cómo postularse?

- A través de un formulario en línea, disponible en el sitio web del MGAP.

Nueva Medida de Control en Declaración DICOSE 2025

El Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) informa a todos los usuarios que, se ha iniciado el período oficial



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00

📘 automercadokiarosario 📷 automercadokia

para la presentación de la Declaración Jurada Anual de DICOSE, correspondiente al año 2025. Este trámite es de carácter obligatorio para todos los números DICOSE activos en el SNIG al 30 de junio de 2025.

¿Quiénes Deben Presentar la Declaración Jurada?

La declaración es indispensable para todos los números DICOSE que se encontraban activos hasta la fecha de corte, 30 de junio de 2025. Es crucial que los productores declaren con precisión las existencias de animales que posean a esa fecha, ya que esta información es fundamental para la correcta gestión de los registros ganaderos nacionales.

Modalidades de Jurada de manera electrónica. Estos incluyen:

1. Formato Papel: Los productores que elijan la modalidad presencial pueden presentar su Declaración entre el 1.º y el 11 de julio de 2025, inclusive. Para una mejor organización, se aconseja respetar el calendario establecido según la terminación de su número DICOSE, el cual está disponible en el sitio web del SNIG.

2. Formato Electrónico (Obligatorio para ciertos giros): Algunos rubros específicos deberán

presentar su Declaración Jurada de manera electrónica. Estos incluyen: Giros comerciales o de intermediación Giros Lechería Cuarentenarios Engorde a Corral Compartimento ovino DICOSE interdictos por Sanidad Animal Actividad exclusiva con animales Yeguarizos (números DICOSE que comienzan con "Y") Novedad Importante para la Declaración Jurada 2025: Este año, el SNIG implementa una nueva medida de control para optimizar la precisión de los

datos. Se activará una atención al público del SNIG por departamento. Se confirmará la Declaración si se detectan inconsistencias entre los "Animales propios fuera" de un número DICOSE y los "Animales ajenos dentro" de otro DICOSE. Esta función busca prevenir errores y asegurar la exactitud de la información registrada. Cómo Solicitar la Contraseña de Acceso al SNIG: Para quienes necesiten acceder al sistema, es necesario presentar el formulario de solicitud de contraseña junto con una copia de la cédula de identidad. Todos los detalles del trámite y el formulario de solicitud están disponibles en el sitio web del SNIG. Recursos y Contacto para Mayor Información: Para facilitar el proceso y resolver dudas, el SNIG ha dispuesto una serie de recursos útiles:

- Trámite de Declaración Jurada Anual
- Calendario de presentación 2025
- Guía rápida para realizar la Declaración Jurada electrónica
- Contactos de

Jefaturas de policía por departamento En caso de dudas adicionales, los usuarios pueden comunicarse telefónicamente al 24102790 o enviar un correo electrónico a djelectronica@snig.gub.uy o info@snig.gub.uy. Asimismo, se realizaron jornadas informativas para detallar el proceso y las novedades de la Declaración Jurada 2025. Los productores pueden acceder a las grabaciones de las sesiones del 18 y 27 de junio de 2025, disponibles en los enlaces correspondientes en el sitio web del SNIG.

El SNIG reitera la importancia de cumplir con la Declaración Jurada dentro de los plazos establecidos para garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes y evitar cualquier inconveniente. Para más detalles, visite el sitio web oficial del SNIG.



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**



FUNDACIÓN
ALCOHÓLICOS
ANÓNIMOS
URUGUAY

**ATENCIÓN TELEFÓNICA
24 HORAS
2400 3501**





**JUAN LACAZE - SECCIONAL
DECIMOSEXTA – VILLA PANCHAS
HERIDO DE ARMA DE FUEGO**

Tras llamada a 911, personal policial concurre a inmediaciones de calle 30 y 42 Plaza Pública Villa Panchas, en el lugar se encontraba un masculino herido con impactos de arma de fuego en ambas piernas, el mismo fue asistido en el lugar por SEMCO y trasladado al Hospital local. Se dio cuenta a la Fiscalía Letrada de turno y personal policial realiza las actuaciones investigativas correspondientes.

**COLONIA - SECCIONAL
PRIMERA – HURTO Y
RECUPERO DE VEHICULO.**

Se presenta ciudadano en dicha seccional, radicando denuncia por Fraude Informático. Tras notar que su tarjeta Ebrou presentaba dificultades a la hora de utilizarla, logra percibir que habían realizado transacciones anormales en su cuenta. Efectivos policiales se encuentran trabajando e investigando el hecho.

**COLONIA - SECCIONAL
SÉPTIMA – REAL DE SAN
CARLOS FALTANTE EN CASA
DE FAMILIA**

Se investiga el hurto acaecido el día 28, en una

vivienda ubicada en Eugenio Arauz esq. Gral. Aparicio Saravia.

Denunciante percibe el faltante de una riñonera que contenía aproximadamente 4000 dólares americanos y documentos varios. Se practican las averiguaciones correspondientes.

**TARARIRAS - SECCIONAL
DECIMOCUARTA – INCENDIO
EN FINCA SIN LESIONADOS**

Tras llamada recibida el día 28 a 911, personal policial concurre a inmediaciones de calle Continuación EXODO, Barrio Agropecuaria. Al llegar los funcionarios al lugar, pudieron constatar que se encontraba el fuego extinguido y que se había tratado de un calefactor encendido que había causado humo tras entrar en contacto con objetos dentro de la vivienda. No se registraron personas lesionadas

**NUEVA HELVECIA - SECCIONAL
QUINTA – HURTO E INCENDIO
PARCIAL DE UN VEHICULO**

Se recibe aviso por un vehículo incendiado en la vía pública. Personal policial y bomberos acudieron al lugar y extinguieron el fuego. El propietario fue contactado y posteriormente presentó denuncia por hurto del vehículo. El auto fue entregado al dueño tras las actuaciones

correspondientes. Se practican averiguaciones y se pone en conocimiento a la justicia competente.

**JUAN LACAZE - SECCIONAL
OCTAVA – HURTO EN CASA DE
FAMILIA**

Se recibe denuncia por hurto en un domicilio en calles Jose Enrique Rodo esq Campomar, el propietario reporta la falta de una Play Station 5, dinero y accesorios. Personal policial se presentó en el lugar, constató indicios y realizó el relevamiento de la escena para continuar con la investigación.

**COLONIA VALDENSE -
SECCIONAL SEXTA – HURTO Y
RECUPERO DE VEHICULO**

Se recibe información sobre un birodado abandonado en un predio, que al ser verificado por personal policial resultó ser un vehículo robado. El ciclomotor fue retirado y depositado en la Seccional para los trámites correspondientes con el denunciante.

**CARMELO - SECCIONAL
TERCERA – HURTO DE
VEHICULO**

Se reporta el hurto de una moto en local ubicado en calles Artigas entre Juncal y Fructuoso Rivera, ciudadano informa que dejó la moto asegurada frente a su trabajo y horas más tarde notó la desaparición del mismo.

Se realizan las averiguaciones correspondientes.

**FLORENCIO SANCHEZ -
SECCIONAL DECIMOSEXTA –
HURTO INTERIOR DE PREDIO**

Se investiga el hurto en un predio ubicado en Ruta 12 KM 105, el propietario denunció la sustracción de

35 varillas y dos carreteles de hilo de su campo. Se practican las averiguaciones correspondientes.

**COLONIA - SECCIONAL
PRIMERA – ESTAFA**

En dicha dependencia policial se presenta una persona a denunciar una estafa relacionada con la compra de una moto eléctrica que encontró publicada en una red social. Tras contactar al supuesto vendedor, acordaron la transacción y realizó el pago a una cuenta bancaria. Sin embargo, luego de concretar el pago, no recibió el producto ni logró volver a comunicarse con el vendedor.

Se practican averiguaciones y se pone en conocimiento a la justicia competente.

**COLONIA VALDENSE -
SECCIONAL SEXTA –
SINIESTRO DE TRANSITO**

Tras llamada recibida a 911 por un siniestro de tránsito con lesionados en Ruta 1 km 113 concurren efectivos policiales, constatando en el lugar el vuelco de un vehículo que circulaba en dirección a otra ciudad. Resultaron una femenina con lesiones y un hombre fallecido en el lugar. Móvil policial en el lugar trabajo conjuntamente con bomberos y emergencias médicas. Se continúan con las diligencias correspondientes.

**Línea de apoyo
emocional
0800 1920**

El servicio está dirigido a todas las personas que se sientan afectadas y que requieran de un apoyo emocional por la situación provocada por el Coronavirus.

ANEP Inicia Pago de Bono Escolar de \$2.500 a 114.000 Estudiantes Vulnerables

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) ha comenzado el desembolso de un apoyo económico de 2.500 pesos destinado a familias con estudiantes en centros de Educación Inicial y Primaria de los quintiles más bajos que ya perciben asignación familiar. "Las familias que cobran asignación familiar por alumno tienen disponible el pago del bono escolar junto al dinero que llega de BPS", informó Pablo Caggiani, presidente de ANEP.

Este beneficio alcanzará a un total de 114.000 estudiantes en todo el país. Del total de beneficiarios, aproximadamente 15.000 percibirán la ayuda a partir del lunes 7 a través de las redes de cobranza.

El titular de la ANEP enfatizó que este bono es "un compromiso del presidente Yamandú Orsi de ofrecer un apoyo a las familias para la adquisición de materiales, championes, tónicas o mochilas". Destacó, además, que, aunque originalmente previsto para el inicio de clases como canasta escolar, el bono se ejecutará ahora al regreso de las vacaciones de invierno. La inversión gubernamental para esta medida asciende a aproximadamente 6.500.000 dólares.

Las familias interesadas pueden verificar si les corresponde el apoyo económico utilizando el documento del estudiante en el buscador disponible en la página web de la ANEP. Adicionalmente, recibirán una notificación directa a través de la aplicación GURI Familia.

Caggiani adelantó que para



febrero de 2026 se prevé abonar el bono escolar a todos los alumnos de escuelas y jardines públicos, lo que representaría una inversión de 20.000.000 de dólares. Para concretar esta ampliación, las autoridades de la ANEP solicitarán la incorporación de los recursos necesarios al presupuesto nacional.

Ministerio del Interior Lanza la AECA para una Gestión de Seguridad Basada en Evidencia

En el marco de un innovador proceso de creación, el Ministerio del Interior ha presentado oficialmente el Área de Estadística y Criminología Aplicada (AECA). Esta nueva unidad técnica, que funcionará bajo la Dirección General de Secretaría, aspira a convertirse en un referente nacional en análisis estadístico y criminológico. La misión fundamental de la AECA será producir, analizar y difundir información estadística y criminológica precisa y confiable. Para

ello, empleará metodologías científicas rigurosas, buscando así fundamentar la formulación de políticas públicas basadas en evidencia y orientar la toma de decisiones estratégicas en seguridad pública. Su trabajo se realizará en estrecha coordinación con los principales actores del sistema de seguridad y justicia. La estructura de la AECA incluirá un Departamento de Estadística Criminal, un Departamento de Investigación y Evaluación, y un Consejo Asesor.

Por su parte, el Dr. Diego Sanjurjo, flamante Gerente de la AECA, detalló que, además de producir estadísticas criminales tradicionales —como las de homicidios, rapiñas, hurtos, violencia doméstica y abigeato—, la AECA incorporará nuevos indicadores relacionados con delitos contra las personas, incluyendo lesiones, amenazas, estafas, daños, extorsiones, secuestros, tráfico de armas, accidentes, desapariciones y suicidios.

La AECA contará con un Consejo Asesor honorario y permanente, integrado por instituciones nacionales e internacionales clave en los ámbitos de la estadística, la innovación y la criminología. Entre sus miembros se encuentran el Instituto Nacional de Estadística, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, Agesic, la Universidad de la República, la Universidad Católica, la Universidad de Montevideo, la Universidad ORT, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Banco Interamericano de Desarrollo y la organización civil DATOS UY. Este Consejo tendrá la vital función de orientar estratégicamente al Área, fortalecer su legitimidad institucional y fomentar la cooperación interinstitucional, la innovación y la producción científica aplicada.

La creación de la AECA responde a la imperiosa necesidad de integrar el análisis estadístico criminal y la investigación criminológica de forma directa en la toma de decisiones relativas a la seguridad pública.

Durante la presentación, el Ministro del Interior, Dr. Carlos Negro, enfatizó que la creación de esta Área representa "un paso cualitativo" hacia una gestión pública verdaderamente basada en evidencia. "Queremos generar conocimiento, integrar la ciencia, la estadística y la academia a nuestra gestión, y también deseamos proporcionar a la población insumos para que las políticas públicas sean diseñadas con estos elementos, garantizando su transparencia y fundamento en evidencia," afirmó.

En sintonía con esta visión, la Subsecretaria del Ministerio del Interior, Cra. Gabriela Valverde, resaltó que "la evidencia es el marco de trabajo esencial para construir las políticas públicas de seguridad y convivencia". Además, subrayó que esta iniciativa busca jerarquizar funciones ya existentes y fortalecer



Mercosur y EFTA Concluyen Negociaciones para Histórico Tratado de Libre Comercio

La Cancillería ha anunciado la finalización exitosa de las negociaciones para un tratado de libre comercio (TLC) entre los estados del Mercosur y la EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio). Este ambicioso acuerdo está diseñado para abarcar a una población de aproximadamente 300 millones de personas. El importante anuncio se realizó en el marco de la 66.ª Cumbre del Mercosur, según un comunicado emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Este TLC, que une a los estados del Mercosur con Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza (integrantes de la EFTA), creará un área de libre comercio con un Producto Interno Bruto (PIB) combinado superior a los 4.3 billones de dólares. Ambas partes se beneficiarán de un acceso mejorado a los mercados para más del 97% de sus exportaciones, lo que se espera que impulse un incremento significativo del comercio bilateral y genere ventajas concretas para empresas e individuos. Adicionalmente, el acuerdo abrirá nuevas oportunidades de negocios, particularmente para las pequeñas y medianas empresas de cada

jurisdicción. El tratado también contempla una normativa modernizada para el despacho de aduana y la acumulación de origen, brindando a los agentes económicos mayor previsibilidad y certidumbre jurídica en sus intercambios comerciales. Un Tratado Integral y de Amplia Base. Este TLC se caracteriza por ser integral y de base amplia, cubriendo una vasta gama de áreas que incluyen: comercio de bienes, comercio de servicios, inversiones, derechos de propiedad intelectual, compras públicas, competencia, reglas de origen, defensa comercial, medidas sanitarias y fitosanitarias, y obstáculos técnicos al comercio. Además, el acuerdo aborda asuntos legales y horizontales, como la solución de controversias, e incorpora un capítulo dedicado al comercio y desarrollo sostenible. Intenso Proceso de Negociaciones. Las negociaciones fueron precedidas por un diálogo exploratorio que se inició en marzo de 2015. La primera ronda oficial tuvo lugar en Buenos Aires en junio de 2017, y se llevaron a cabo un total de 14 rondas. Desde principios de 2025, ambas partes se embarcaron en un intenso proceso basado en los avances logrados hasta

agosto de 2019. La etapa final incluyó tres rondas de negociación presenciales en Buenos Aires, complementadas por numerosos encuentros en línea.

Nueva Sentencia por Corrupción Agrava la Situación Judicial de Jorge Glas, Exvicepresidente ecuatoriano

Un tribunal de la Corte Nacional de Justicia de Ecuador ha condenado este lunes al exvicepresidente Jorge Glas a 13 años de cárcel y a la inhabilitación de por vida para ejercer cargos

públicos. La sentencia se emite por el delito de malversación de fondos públicos destinados a la reconstrucción de las zonas devastadas por el terremoto de magnitud 7.8 que asoló la costa ecuatoriana en abril de 2016, dejando cientos de víctimas.

Junto a Glas, Carlos Bernal, quien fuera secretario técnico del Comité de Reconstrucción de Manabí – entidad creada para implementar obras urgentes en apoyo a la población afectada–, recibió la misma pena de prisión. La resolución judicial determinó que Glas y Bernal, en sus roles de presidente y

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.

PROYECTA.

VIVELO.



Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ **4552 1483**
📞 **098 585 860**

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

 **chevroletrosario**  **rosariochevrolet**



secretario del Comité, concluyó que Glas y Bernal "abusaron de dineros públicos" que debían ser obras no prioritarias ni utilizados exclusivamente relacionadas con las labores para asistir a las víctimas, de reconstrucción, en el caso conocido como desatendiendo las "Reconstrucción de necesidades urgentes de los afectados y causando un perjuicio al Estado que al leer la sentencia, afirmó supera los US\$225 millones. que los recursos aportados Jorge Glas cumple por los ecuatorianos —a actualmente condenas

través de impuestos y previas de seis y ocho años de contribuciones— para la de cárcel en una prisión de reconstrucción, fueron máxima seguridad, desviados hacia la creación derivadas de otros dos de "construcciones casos de corrupción. En uno inservibles, inutilizadas e de estos, también fue innecesarias bajo el nulo condenado el expresidente respeto a la Ley de Rafael Correa (2007-2017), Solidaridad, y, sobre todo, quien reside en Bélgica bajo el nulo respeto a las asilo político y en calidad de víctimas del terremoto". Bajo prófugo de la justicia el cargo de peculado ecuatoriana. (malversación), la justicia

Durante el reciente juicio, Glas, al igual que otros procesados, negó todas las acusaciones, declarándose inocente y asegurando ante el tribunal que no manejó fondos ni obtuvo beneficio personal alguno. Glas fue destituido de su cargo de vicepresidente al inicio del gobierno de Lenín Moreno, tras ser acusado de corrupción en el marco del caso Odebrecht por la



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957

justicia ecuatoriana en enero delinciente quede en la de 2018. impunidad".

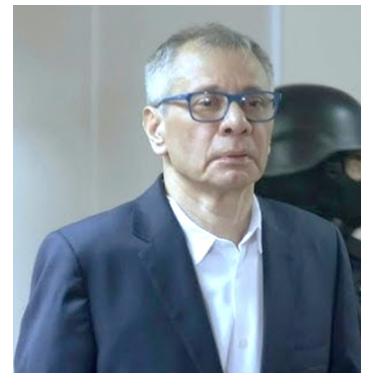
El Contexto del Conflicto La operación en la Diplomático entre Ecuador y embajada mexicana en México Quito generó una condena

La detención de Jorge Glas generalizada por parte de en abril de 2024 gobiernos de América Latina desencadenó una grave y organizaciones crisis diplomática entre internacionales, quienes la Ecuador y México. La consideraron una flagrante ruptura se produjo cuando, violación de los tras la solicitud de asilo de instrumentos internacionales Glas en la embajada que rigen las relaciones mexicana en Quito, un diplomáticas y el derecho al grupo de policías asilo.

ecuatorianos irrumpió en la sede diplomática para capturarlo. Ante este incidente, el entonces presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ordenó la suspensión inmediata de las relaciones diplomáticas con Ecuador, calificándolo de "violación flagrante al derecho internacional y a la soberanía de México".

Roberto Canseco, embajador encargado de México en Ecuador en ese momento, se encontraba en la sede y confrontó a los agentes, declarando a la prensa: "A riesgo de mi vida defendí el honor y soberanía de mi país".

Por su parte, el gobierno ecuatoriano, liderado por Daniel Noboa, acusó a la embajada mexicana de "abusar de las inmunidades y privilegios", argumentando que el asilo diplomático concedido a Glas era "contrario al marco jurídico convencional". En un comunicado, el gobierno ecuatoriano afirmó: "Ecuador es un país soberano y no vamos a permitir que ningún



Defensa del consumidor

0800 7005

Violencia doméstica

0800 4141

Denuncias anónimas

0800 5000



Lavanda
deco flores



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



lavandadeco

**Prevención y ayuda al
juego patológico**

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego?
Test para autoevaluación

**PUBLICACIONES
COLONIA**

**Tiraje en todas las secciones
judiciales del departamento**

La Judoca María Eugenia Brun, Orgullo de Juan Lacaze, Recibe Merecido Reconocimiento de la Junta Departamental

Juan Lacaze y todo el departamento de Colonia celebran con orgullo los impresionantes logros de su destacada deportista, María Eugenia Brun. La joven judoca lacacina fue el centro de un emotivo reconocimiento brindado por la Junta Departamental de Colonia en una sesión extraordinaria. La distinción honorífica a María Eugenia Brun se debe a su excepcional desempeño en el ámbito internacional del judo, donde se ha coronado como Campeona Panamericana y Sudamericana en la exigente Categoría Cadete (Sub-18). Estos importantes títulos fueron obtenidos en los recientes campeonatos disputados en Asunción, la capital de la República de Paraguay, consolidando su posición como una de las promesas más brillantes del judo en la región. Durante la sesión, los ediles departamentales destacaron no solo la excelencia deportiva de Brun, sino también su dedicación, disciplina y el ejemplo que representa para la juventud del departamento y de todo el país. La trayectoria de la joven judoca es un testimonio del esfuerzo y la perseverancia necesarios

para alcanzar la cúspide en el deporte de alto rendimiento. Este reconocimiento por parte de la Junta Departamental de Colonia no solo busca celebrar los títulos obtenidos, sino también inspirar a futuras generaciones de deportistas y visibilizar el talento que emerge desde el interior del país. La presencia y los éxitos de María Eugenia Brun ponen a Juan Lacaze y a Colonia en el mapa del judo continental, demostrando que, con trabajo y apoyo, los sueños deportivos pueden hacerse realidad. El homenaje es un reflejo del valor que la comunidad y sus autoridades otorgan al

sacrificio y la excelencia en el deporte.

Liga Helvética: Nacional de Nueva Helvecia Enfrentó a Artesano en la Cuarta Fecha del Apertura

El Club Nacional de Nueva Helvecia disputó la cuarta fecha del Torneo Apertura de la Liga Helvética, enfrentándose a Artesano

en una jornada con resultados variados para nuestras categorías. En el encuentro de Primera División, el equipo sufrió una derrota ajustada de 2 goles a 1.

Por su parte, la categoría de Reservas logró un importante empate, finalizando el partido 1 a 1.

Resultados - Liga Helvética (Apertura - Fecha 4)

Categoría	Partido	Resultado	Goleadores Destacados
Primera	Artesano vs. Nacional (Nueva Helvecia)	2 - 1	Artesano: Rossi, Acebey Nacional: Alfonso
Reserva	Artesano vs. Nacional (Nueva Helvecia)	Empate	Artesano: Bautista Pérez Nacional: Benjamin Bonjour

